

RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

Viedma,

VISTO, el Expediente N° 2444/2014, del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Expediente N° 2444/2014, se tramita la modificación del plan de estudios de la Carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que por Resoluciones UNRN N° 359/2009 y N° 026/2010, se aprobó el plan de estudios de Diseño de Interiores y Mobiliario, con reconocimiento y validez oficial del título otorgada mediante Resolución ME N° 1110/2010.

Que, posteriormente, se realizaron modificaciones al plan de estudio mediante las resoluciones UNRN N° 1240/2010, CDEyVE N° 021/2015 y CSDEyVE N° 046/2018, dando lugar a los Planes 2011, 2015 y 2019, respectivamente.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ha otorgado el reconocimiento oficial del título y la consecuente validez nacional mediante las Resoluciones ME N° 599/2012, RESOL-2018-1340-APN-ME y RESOL-2020-477-APN-ME respectivamente, para los planes mencionados en el considerando anterior.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, mediante la Resolución RESOL-2023-2598-APN-ME creó el "Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)", fijando al Crédito de Referencia del/la Estudiante (CRE) como valor organizador del diseño y rediseño de los planes de estudio (Artículo 2°).

Que la mencionada normativa fue modificada por la Resolución RESOL-2025-556-APN-SE#MCH, en la cual se establece que "el valor asignado a cada CRE oscila entre 25 y 30 horas de trabajo total" del/de la estudiante.

Que el diseño de la presente propuesta de carrera se encuentra en concordancia con el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), de alcance nacional y aplicación obligatoria para la tramitación del reconocimiento oficial del título y la consecuente validez nacional.

Que los procesos de revisión contaron con la intervención técnica de la



Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede y Rectorado.

Que el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle - Valle Medio, avaló la modificación del plan de estudios de la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario, los fundamentos, objetivos, alcances del título y requisitos de ingreso, permanencia y graduación de la carrera, así como también la creación de la titulación intermedia de Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica, mediante Resolución UNRN-AVVM CDEyVE N° 020/2025.

Que es competencia del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica aprobar la creación de nuevas carreras y sus titulaciones.

Que se hace necesario recomendar al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la inclusión del título de Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica, como título intermedio de la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario.

Que la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil está habilitada para realizar, en acuerdo con la Sede, las adecuaciones necesarias para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título de Diseñador/a de Interiores y Mobiliario y del título de Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica, conforme DI-2025-616-APN-DNGU#MCH (Manual Operativo para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los Títulos Universitarios).

Que en la sesión realizada el día 15 de Octubre de 2025 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 9 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera Diseño de Interiores y Mobiliario de la Sede Alto Valle - Valle Medio, conforme se detalla en el Anexo de la presente.



ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de Sede el plan de transición y caducidad de los planes de estudio aprobados por las Resoluciones: UNRN N° 1240/2010 (Plan 2011), CDEyVE N° 021/2015 (Plan 2015) y CSDEyVE N° 046/2018 (Plan 2019), incluyendo las tablas de equivalencias entre planes, así como la propuesta de implementación del Plan 2026, a los fines de facilitar el reconocimiento y garantizar los derechos estudiantiles.

ARTÍCULO 3º.- Recomendar al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la inclusión del título de Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica.

ARTÍCULO 4º.- Habilitar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título de Diseñador/a de Interiores y Mobiliario y de Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, ante la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS dependiente del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

ANEXO – RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

SEDE	Alto Valle-Valle Medio
LOCALIZACIÓN	General Roca
CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior)	SUR
ESCUELA	ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
CARRERA	Diseño de Interiores y Mobiliario

MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA de DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO

Denominación de la Carrera	DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO
Título que otorga	Diseñador/a de Interiores y Mobiliario
Título Intermedio	Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica.
Modalidad de dictado	Presencial 100%
Duración de la carrera	Carga horaria de Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 2688 h. Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE): 3552 h Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (HTTE): 6240 h Total Créditos: 249,60 h (Valor del crédito)
Duración del título intermedio	Carga horaria de Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 1280 h Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE) 1728 h Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (HTTE) 3008 h Total Créditos: 120,32 (Valor del crédito: 25 horas)

Condiciones de Ingreso	- Poseer título o certificado de Educación Secundaria obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes. - Poseer título o certificado de Educación Secundaria obtenido en el extranjero, reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás jurisdicciones educativas, o revalidado de acuerdo con las normas vigentes y debidamente legalizadas. - Cumplimentar los requisitos de ingreso para mayores de 25 años de edad establecidos en la Ley de Educación Superior. - Cumplimentar con los requisitos de ingreso establecidos por la UNRN.
Condiciones de Egreso	- Para egresar de la carrera de Diseño de Interior y Mobiliario, el/la estudiante deberá haber completado y aprobado la totalidad de las asignaturas y módulos contemplados en el plan de estudios de la carrera. - Para egresar de la Tecnicatura Universitaria en Representación Gráfica, el/la estudiante deberá haber completado y aprobado la totalidad de las asignaturas y módulos contemplados en el plan de estudios de la carrera.
Perfil del/de la Egresado/a	El/La Diseñador/a de Interiores y Mobiliario, será capaz de pensar y generar la arquitectura interior de los espacios habitables, junto al equipamiento que complete la idea-concepto, proponiendo, modificando, jerarquizando y personalizando de este modo, los espacios del Hábitat Humano, sean estos domésticos, institucionales, culturales o comerciales y en toda la amplia gama de usos y escalas. El concepto de equipamiento, viene así asociado ya no sólo al mobiliario en sí, sino a ese mobiliario ideado y proyectado para formar parte de la propuesta toda, completando la idea misma. Esta acción al interior de las cajas arquitectónicas coadyuva y completa, en el caso de nuevos espacios, la tarea otros/as profesionales, a partir de la especificidad temática de/de la egresado/a. Se formará un/a egresado/a con un perfil profesional provisto de sólidas herramientas teóricas-conceptuales-técnicas en las distintas

	áreas epistemológicas que componen el campo de esta disciplina del diseño, que le posibilite desempeñarse tanto en organizaciones del ámbito público, privado y tercer sector, siendo capaz de resolver los problemas profesionales básicos, más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación y desempeñarse con idoneidad en todos los campos de su ejercicio como diseñadores, desde la perspectiva de la realidad local y regional, con inserción en el ámbito social en el que interviene, con espíritu crítico, innovador y propositivo, sobre la base de valores solidarios y humanistas, que le permitirá asumir el compromiso ético de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales de la libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno, las instituciones democráticas, y responsabilidad por el bienestar de las generaciones futuras. Se buscará que desarrollen actitudes que consideren los estudios de postgrado, a fin de especializarse en las diversas ramas e intereses de la disciplina, actualizarse y perfeccionarse permanentemente en sus conocimientos y habilidades, que aumente su potencial como profesional, docente o investigador/a. Que adquieran habilidades para la planificación, gestión, administración y comercialización de servicios y proyectos que resulten de su actividad profesional y desarrollen capacidad interdisciplinaria para adaptarse a los cambios de la disciplina y sus demandas profesionales, logrando una mayor especialización.
Alcances del título	Considerando que la formación propuesta es resultante de un proceso proyectual que involucra aspectos culturales, formales, funcionales, tecnológicos y económicos y, de acuerdo con el conjunto de conocimientos y habilidades que enmarcan el perfil definido para la carrera Diseño de Interiores y Mobiliario de la UNRN, el/la futuro/a profesional podrá desempeñarse profesionalmente diseñando, proyectando y dirigiendo la ejecución del interior de los espacios habitables y su equipamiento, en las siguientes actividades profesionales:

	• Desarrollar la documentación técnica de espacios existentes y planos ejecutivos proyectuales, para intervenir en espacios interiores, en todas sus áreas y escalas, respetando las normas y los estándares de normalización vigentes. • Diseñar, documentar, ejecutar y dirigir la realización del mobiliario necesario para el completamiento de la propuesta proyectual, aplicando criterios de funcionalidad y ergonómicos. • Realizar estudios de acondicionamiento, iluminación y acústica específicos, para proponer modificaciones al espacio construido y sus instalaciones, en función de mejorar el confort interior, con observancia y respeto al medioambiente y la ecología. • Realizar presupuestos, evaluaciones de factibilidad económica y constructiva de los proyectos, para intervenir en espacios interiores. • Controlar los recursos humanos, la concatenación de tareas, diagramas de las mismas y de inversión, etc., intervinientes en la ejecución de las tareas para la concreción de espacios interiores. • Crear, gestionar y administrar su propio estudio profesional de diseño, con todas las herramientas proyectuales y de manejo tecnológico y económico del proyecto de interiorismo y mobiliario, utilizando los medios de expresión y representación que permitan el mayor grado de comunicación, interpretación y divulgación de la propuesta proyectual. • Emplear los medios técnicos y las nuevas tecnologías para el mejoramiento de la calidad de las propuestas proyectuales. • Incorporar en diferentes especializaciones disciplinares la continua reflexión sobre el proceso proyectual y el desarrollo de las nuevas tecnologías. • Ejecutar las tareas especializadas a su profesión de acuerdo con las orientaciones disciplinares profesionales vigentes. • Intervenir las cuestiones referidas a las normas éticas que ordenan el ejercicio profesional, a los efectos que ellas provocan y a la necesidad de tener una participación activa
--	--

	para mejorar a través de asociaciones y colegios profesionales el estado y competitividad del sector. • Integrar equipos multidisciplinarios de diseño y/o de investigación, aportando saberes propios de la disciplina, a la conformación de un proyecto o estudio teórico integral.
Perfil del/de la Egresado/a Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica	El/La Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica será capaz de representar los espacios habitables, junto al equipamiento que complete la idea-concepto, proponiendo, modificando, jerarquizando y personalizando de este modo, los espacios del Hábitat Humano. Se formará un/a egresado/a con un perfil profesional de una marcada impronta técnica, consolidado por una necesaria apoyatura instrumental y teórica, que le posibilite desempeñarse tanto en organizaciones del ámbito público, privado y tercer sector, siendo capaz de resolver los problemas profesionales básicos, con inserción en el ámbito social en el que interviene, con espíritu crítico, innovador y propositivo, sobre la base de valores solidarios y humanistas, que le permitirá asumir el compromiso ético de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales de la libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno, las instituciones democráticas, y responsabilidad por el bienestar de las generaciones futuras.
Alcances del título de Tecnicatura	Considerando que la formación propuesta es resultante de un proceso proyectual que involucra aspectos culturales, formales, funcionales y tecnológicos y, de acuerdo con el conjunto de conocimientos y habilidades que enmarcan el perfil definido para la carrera Técnico/a Universitario/a en Representación Gráfica de la UNRN, el/la futuro/a profesional podrá desempeñarse profesionalmente en las siguientes actividades profesionales: • Integrar equipos de diseño, aportando saberes propios a la documentación técnica de un proyecto o estudio teórico integral. • Documentar técnicamente espacios existentes y planos ejecutivos proyectuales, para intervenir en espacios interiores,

	en todas sus áreas y escalas, respetando las normas y los estándares de normalización vigentes. • Documentar la realización del mobiliario necesario para el completamiento de la propuesta proyectual, aplicando criterios de funcionalidad y ergonómicos. • Emplear los medios técnicos y las nuevas tecnologías para el mejoramiento de la calidad de la representación gráfica de las propuestas proyectuales. • Ejecutar las tareas especializadas a su profesión de acuerdo con las orientaciones disciplinares profesionales vigentes. • Asistir en el diseño de obras al profesional autorizado para proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de los espacios destinados al hábitat humano.
--	--

Fundamentación de la modificación del plan de estudios

Esta modificación del plan de estudios es una actualización de la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario, fundamentada en la necesidad de reafirmar un nicho de desarrollo dentro de la especificidad de las temáticas propias del proyecto de espacios habitables interiores.

La tecnología y oferta de opciones al momento de decidir materialidades, temáticas, resoluciones, signos y significados al interior de los espacios, plantean la necesidad de generar un profesional altamente capacitado y preparado, capaz de interactuar desde la propia especificidad, entendiendo y atendiendo las funciones y relaciones de cada actividad humana, como variable para aportar a la resolución de propuestas más justas, equitativas y equilibradas al momento de la toma de decisión.

El mundo en general y el territorio en particular, produce lecturas y usos particulares que serán potenciados por el egresado, reconociendo oportunidades sustentables, al tiempo que se incorpora como masa crítica a los distintos niveles de la producción económica local, completando una vacancia actual del mercado laboral.

Justificación de los cambios propuestos

La carrera tiene más de quince años de desarrollo en nuestra universidad y ha tenido tres cambios de plan de estudios: Inicia su dictado en el año 2010, a través de la Resolución UNRN 359/2009, la cual fue modificada por la RUNRN 1240/2010, se modifica con la

RUNRN 052/2015 (refrendada por la RCSDEyVE 021/2015) y su última modificación fue a través de la RCSDEyVE 046/2018 (refrendada por RESOL-2020-477-APN-ME).

En general la carrera tiene un buen índice de ingreso y egreso. Las y los egresados de la carrera se insertan en la vida laboral sin mayores conflictos. Las y los estudiantes y docentes comprometidos con acciones vinculadas a la comunidad y a proyectos de extensión universitaria variados y con distintos referentes.

Desde la carrera preocupa la deserción que se refleja particularmente en los primeros años y hemos detectado la necesidad de establecer un título intermedio a la carrera de grado, vinculado a la salida laboral desde la documentación técnica, a la vez que se reconoce la trayectoria pedagógica de las y los estudiantes que realizan como mínimo dos años de cursada.

Podemos decir en general que la modificación que se presenta está enmarcada en esta realidad y en la necesidad de actualización desde lo pedagógico, lo tecnológico, lo sustentable y la experiencia laboral y de inserción de nuestras/os egresadas/os.

Nuevas con equivalente:

Taller Vertical de Proyecto Interior I

Taller de Representación Gráfica I

Teoría I

Matemática Compositiva

Antropometría

Construcciones I

Taller Vertical de Proyecto Interior II

Taller de Representación Gráfica II

Taller Vertical de Morfología I

Construcciones II

Historia del Espacio Interior I

Taller Vertical de Proyecto Interior III

Taller Vertical de Morfología II

Construcciones III

Historia del Espacio Interior II

Teoría II

Historia de Muebles y Estilos

Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)

Control y Ejecución de Proyecto y Equipamiento

Optativa I

Gestión y Marketing

Optativa II

Práctica Profesional Supervisada (PPS)

Programa de Trabajo Social (PTS)

Se elimina y tiene equivalente:

Inglés Técnico

Optativa I

Instalaciones y Confort

Producción de Espacio Efímero

Control y Ejecución de Equipamiento

Optativa II

El plan de estudios vigente de la RCSDEyVE 046/2018 establece una carga horaria total de 2.816 h. Para adecuarse a la carga horaria establecida por la Resolución 2598/2023 del Ministerio de Educación (2.625 h. como máximo), la carrera tuvo que reducir la carga horaria del nuevo plan de estudios, priorizando aquellas asignaturas consideradas fundamentales para la formación del futuro profesional

Por eso se plantean modificaciones de objetivos y contenidos mínimos de todas las asignaturas, se reduce la cantidad de horas de una de las asignaturas y se absorben contenidos de otras, para adecuar que todas las asignaturas tengan la cantidad de horas mínimas y adecuadas a contenidos y objetivos del plan de estudios.

Objetivos Generales

Resolver las necesidades espaciales del hábitat humano, generando propuestas de interiorismo y equipamiento con carácter local, a partir de entender necesidades, capacidades de producción y materiales locales disponibles, a partir de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas obtenidas en la carrera, proyectando, organizando, desarrollando y gerenciando temas y/o acciones referidas al espacio interior, mobiliario y equipamiento.

Objetivos Específicos

Profundizar los aspectos que determinan el conocimiento sobre la manera de comprender-aprehender el proyecto de los Espacios Interiores, con miras a materializarlas en su faz funcional, estética y técnica.

Propiciar un método dinámico de participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del Espacio Interior y su Mobiliario, que conlleve un alto grado de nivel académico, investigativo, de creatividad y realidad, con la visión integradora y coherente entre la carrera y el territorio.

Capacitar al/a la profesional con los conocimientos tecnológicos e informáticos aplicados al Hábitat Interior, para que pueda utilizarlos como herramienta de proyecto, comunicación y expresión que ayuden a identificar, investigar y resolver creativamente los problemas del Hábitat Humano Interior y sus equipamientos

Desarrollar en el/la futuro/a profesional la conciencia de la integridad diseño interior-comunidad- medio ambiente, donde el/la proyectista es actor social y elemento constitutivo de dicha interacción, asumiendo un rol protagónico comprometido con la sociedad.

Formar integral y conceptualmente al/a la profesional de interiorismo, de manera interdisciplinaria, para la comprensión de las necesidades de la comunidad y la región en la que está inserto/a.

Fundamentos curriculares

La estructura curricular que se presenta a continuación, responde al estudio y análisis de diferentes planes de estudio de carreras de Arquitectura de Interiores y Diseño de Interiores del ámbito nacional e internacional, desarrollados oportunamente al momento de los cambios de planes realizados para la carrera, a la duración de carreras establecida por la Resolución, RESOL-2023-2598-APN-ME– Creación del SACAU, Resolución 556/2025 – y la normativa académica interna de la UNRN as como también a , la propia experiencia en la implementación del mismo.

La carrera está planteada en 4 años, con un total de 249,60créditos (CRE), una carga horaria de 2688 horas de espacios curriculares de interacción pedagógica que incluyen las 64 horas de Práctica Profesional Supervisada (PPS) y carga horaria que se completa con un trabajo autónomo del/de la estudiante de 3552 horas, por lo que la carrera tiene una carga horaria total de 6240 horas. Se organiza en asignaturas cuatrimestrales de 16 semanas de duración y anuales de 32 semanas de duración.

El Programa de Trabajo Social, se registró por la RCSDEyVE 006/2018 o sus modificatorias.

La tecnicatura tendrá una duración de 2 años, con una carga total de 1280 horas de interacción pedagógica y 1728 horas de trabajo autónomo por parte de los/as estudiantes, lo que deja a la tecnicatura universitaria en representación gráfica en un total de 3008 horas y

120,32 créditos (CRE). Los espacios curriculares que la componen, se detallan en el mapa curricular.

Se propone entonces, una estructura actualizada en sus contenidos, que atienda las necesidades territoriales y cumpla con los objetivos de Excelencia, Ciencia, Asociatividad e Innovación de la Universidad Nacional de Río Negro. Específicamente la estructura curricular presentada, continúa reconociendo a los Talleres Verticales de Proyecto Interior como lugar de síntesis de los conocimientos que se imparten en las materias complementarias del Plan, denominando Portantes a éstos y Aportantes a las demás asignaturas, generando así una formación que tiene como objetivo, desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje con visión crítica, en el/la futuro/a Diseñador/a de Interiores y Mobiliario.

La estructura curricular se divide en Áreas de Conocimiento, organizadas según lo establece el Ministerio Nacional en función de tratarse de una carrera integrante de la familia Arquitectura y Diseño, subfamilia Arquitectura e Interiorismo, respetando estándares y mínimos.

En este marco, se propone que las materias de carácter Optativo, integren este mapa curricular con la carga horaria establecida por la universidad para una materia cuatrimestral, en coincidencia con la oferta de las demás carreras de la familia y de la propia Escuela de pertenencia, entendiendo que éstas actualizan y completan el perfil.

Las áreas de conocimiento son continuidad del plan 2019 vigente (Resolución CSDEyVE N° 046/2018 - RM. N° 477/2020), considerando lo siguiente:

- Proyecto: es el área determinante y formativa del perfil profesional de las y los egresados, se considera la materia troncal que guía e integra la formación en los diversos años.
- Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión: es inseparable al área proyecto, constituyendo las bases para el desarrollo de los Trayectos Formativos complementarios.
- Representación y Forma: es instrumental al área de Proyecto y a la formación en general, ya que permite la comunicación del proyecto.
- Teoría e Historia: es considerada constructora de la capacidad crítica de las y los estudiantes.

Modalidades de cursada y aprobación

La carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario, se regirá por las normativas vigentes a nivel nacional y por la normativa específica de la UNRN (Estatuto, Reglamento de estudios Res. UNRN N°16/2008).

Dado que la Carrera presenta distintos tipos de espacios curriculares, que requieren un régimen particular de cursado, aprobación y/o promoción, los principios metodológicos aplicables, y las formas de aprobación y/o promoción de cada uno de ellos estarán explicitados en los Programas Analíticos correspondiente.

En consecuencia, las asignaturas podrán aprobarse y promocionarse:

1. Por promoción: si cumplió con el 75% de la asistencia y la aprobación con 7 o más, en cada una de las instancias de evaluaciones parciales realizadas durante la cursada o como considere el/la docente, en tanto y en cuando esto esté determinado con anterioridad en el programa de la materia.
2. Por examen como alumno/a regular: cumpliendo con el 75% de la asistencia y la aprobación con un mínimo de 4, en cada una de las instancias de evaluación parcial.
3. Por examen libre: todas las asignaturas con excepción de las materias de modalidad Taller (área Proyecto y área Representación y Forma).
4. Por Promoción Directa con nota 4 (cuatro) La evaluación se desarrolla de manera permanente durante el curso y se plasma en una única nota final que permitirá al/a la estudiante proseguir con su formación en el año sucesivo o repetir el curso porque no alcanzó los objetivos establecidos en el programa. Se deben exceptuar de la aplicación del reglamento de estudios. Esta modalidad es válida para los talleres proyectuales del área proyecto, excepto para el Taller vertical de Proyecto Interior 4 (Trabajo Final de Carrera)

Talleres proyectuales. Uno de los pilares básicos de las carreras proyectuales, (Diseños, Arquitectura, Urbanismo, Planificación) se basa en la constitución de los Talleres de Proyecto, un formato didáctico pedagógico en el cual se ponen en juego diferentes saberes para "APRENDER HACIENDO". Esto implica que los conocimientos impartidos en las diferentes áreas confluyen en este espacio de síntesis, lo que se corresponde con una visión de la enseñanza del proceso proyectual como integrador de las tareas de síntesis del conocimiento y su aplicación. Teniendo como objetivo poder verificar la transferencia de los contenidos propios de cada campo del conocimiento a la propuesta proyectual. La modalidad de taller, es una experiencia de enseñanza y aprendizaje de forma grupal que involucra la interacción entre docentes y estudiantes. Las actividades de proyecto, correcciones grupales, clases específicas, elaboración de conclusiones, se constituyen en formas de construcción del conocimiento compartido, en un tiempo y lugar determinados. El taller es un espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas proyectuales, los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los/as alumnos/as. Este espacio permite en todos los casos, mediante simulacros cada vez más

ajustados a la realidad concreta, a los recursos y a los roles de la profesión, integrado todo ello en un proyecto, elaborar productos como resultado de un proceso de síntesis proyectual. Dado que el Taller es una construcción de síntesis permanente en un tiempo determinado, y que el proceso de enseñanza aprendizaje se basa en la construcción colectiva, este taller no se puede aprobar a partir de una presentación puntual como un examen libre, por lo que requieren ser exceptuados del reglamento de estudios permitiendo la promoción directa con nota mínima 4 (cuatro).

Taller Vertical. Se denomina Taller Vertical a la modalidad de taller que integra en forma vertical, bajo la conducción de un grupo docente, los distintos años, niveles, que la materia tiene en la carrera, garantizando de este modo la coherencia de la estructuración del conocimiento en los diferentes niveles. Además, podríamos añadir que, en carreras jóvenes, es una forma eficiente de garantizar la utilización de recursos humanos formados, al tiempo que se forman nuevos, al tiempo que se conforman grupos de trabajo que sigan el desarrollo continuo de los contenidos planteados en el plan y la transversalidad con las otras materias.

Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera) (TFC). Es la instancia síntesis de todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, desarrollada dentro del último nivel IV del Taller Vertical de Proyecto Interior, como una investigación y experimentación proyectual, de gestión o teórica.

El Trabajo Final de carrera será desarrollado por el/la estudiante en forma individual, sobre un tema de su elección acordado con sus docentes, con el objetivo de realizar una síntesis de lo aprendido a través de una propuesta proyectual única y original, propuesta por el estudiante, con un desarrollo completo. Los temas del trabajo deben ser reales y contextualizados a un espacio interior existente y que respondan a una problemática concreta.

El Taller vertical de Proyecto Interior 4 (trabajo final de carrera) no es una asignatura promocionable. El régimen de aprobación será el de regularización sin posibilidad de promoción. La aprobación de la materia, se dará en ocasión de mesas de exámenes, mediante la defensa de la misma frente a un tribunal.

El trabajo consta de una parte escrita que corrobore el tiempo de la investigación y de la propuesta proyectual de síntesis. Las instancias de evaluación del TFC coincidirán con las fechas de examen previstas por el calendario académico de la UNRN y la respectiva Sede. La evaluación y calificación final de los trabajos de los/as estudiantes estará a cargo de un tribunal integrado por los/as docentes que dirigieron el TFC. La presentación y defensa

tendrá carácter público. La validez de la regularidad del Trabajo Final de Carrera será de dos años de aprobada la cursada

Prácticas Profesionales Supervisadas. Se realizarán de acuerdo a la Res. CDEyVE SAVVM N°07/2018, con el objetivo de facilitar la inserción de las y los estudiantes en un ambiente laboral específico, que les posibilite la aplicación integrada de los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Para ello la carrera contará con diferentes acuerdos de colaboración para ofrecer a los/as estudiantes distintos tipos de ambientes de trabajo donde realizar las mismas, estudios privados, instituciones públicas de diferentes niveles, Municipal, Provincial, Nacional, ONG, Fundaciones, etc. Todos ámbitos donde la figura profesional de nuestro/a estudiante puede desarrollar su labor. Esta Práctica Profesional, tiene por objeto poner en relación al futuro profesional con el mercado laboral, y al mismo tiempo generar una red de contención e información desde el punto de vista de los reales alcances de la profesión.

Viaje de estudio Formativo (VEF) se propone continuar y fomentar la actividad extracurricular un Viaje de Estudio Formativo, (VEF), a realizarse en el 2° cuatrimestre del 3° año, por considerar que es fundamental en la formación profesional, entendiendo la necesidad de confrontación disciplinar y de ampliación de conocimientos y experiencias.

MAPA CURRICULAR — Carga horaria
Carrera: Diseño de Interiores y Mobiliario

Orden	MATERIA	HTS	Carga Horaria Presencial		IP
			Teóricos	Prácticos	
	1° Año				
	ANUALES				
1	Taller Vertical de Proyecto Interior I	8	0	256	256
2	Taller de Representación Gráfica I	4	0	128	128
	PRIMER CUATRIMESTRE				
3	Teoría I	4	64	0	64
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
4	Matemática Compositiva	4	64	0	64
5	Antropometría	4	32	32	64
6	Construcciones I	4	32	32	64
	Carga horaria anual				640

Orden	MATERIA	HTS	Carga Horaria Presencial		IP
			Teóricos	Prácticos	
	2º Año				
	ANUAL				
7	Taller Vertical de Proyecto Interior II	8	0	256	256
8	Taller de Representación Gráfica II	4	0	128	128
9	Taller Vertical de Morfología I	4	0	128	128
	PRIMER CUATRIMESTRE				
10	Construcciones II	4	32	32	64
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
11	Historia del Espacio Interior I	4	64	0	64
	Carga horaria anual				640
	3º Año				
	ANUALES				
12	Taller Vertical de Proyecto Interior III	8	0	256	256
13	Taller Vertical de Morfología II	4	0	128	128
14	Construcciones III	4	64	64	128
	PRIMER CUATRIMESTRE				
15	Historia del Espacio Interior II	4	64	0	64
16	Teoría II	4	64	0	64
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
17	Historia de Muebles y Estilos	4	64	0	64
	Carga horaria anual				704
	4º Año				
	ANUALES				
18	Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)	8	0	256	256
19	Control y Ejecución de Proyecto y Equipamiento	4	64	64	128
	PRIMER CUATRIMESTRE				
20	Optativa I	4	64	0	64
21	Gestión y Marketing	4	32	32	64
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
22	Optativa II	4	64	0	64

Orden	MATERIA	HTS	Carga Horaria Presencial		IP
			Teóricos	Prácticos	
	Carga horaria anual				576
	Carga horaria				2560
	Asignatura obligatoria sin año específico de cursada a partir de 3er año				
23	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	0	0	64	64
24	Programa de Trabajo Social (PTS)	0	0	64	64
	Carga horaria total				2688

MAPA CURRICULAR - Técnico/a Universitaria/o en Representación Gráfica

Orden	MATERIA	HTS	Carga Horaria Presencial		IP
			Teóricos	Prácticos	
	1° Año				
	ANUALES				
1	Taller Vertical de Proyecto Interior I	8	0	256	256
2	Taller de Representación Gráfica I	4	0	128	128
	PRIMER CUATRIMESTRE				
3	Teoría I	4	64	0	64
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
4	Matemática Compositiva	4	64	0	64
5	Antropometría	4	32	32	64
6	Construcciones I	4	32	32	64
	Carga horaria anual				640
	2° Año				
	ANUAL				
7	Taller Vertical de Proyecto Interior II	8	0	256	256
8	Taller de Representación Gráfica II	4	0	128	128
9	Taller Vertical de Morfología I	4	0	128	128

Orden	MATERIA	HTS	Carga Horaria Presencial		IP
			Teóricos	Prácticos	
	PRIMER CUATRIMESTRE				
10	Construcciones II	4	32	32	64
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
11	Historia del Espacio Interior I	4	64	0	64
	Carga horaria anual				640
	Técnico/a Universitaria/o en Representación Gráfica				1280

Estructura del plan de estudios

Campo: **HTS** = Horas Totales Semanales; **IP** = Horas Interacción Pedagógica; **P** = Ponderador; **TAE** = Horas Trabajo Autónomo Estudiante; **TTE** = Horas Totales Trabajo del Estudiante; **CRE** = Créditos

MAPA CURRICULAR — Carga horaria

Carrera: Diseño de Interiores y Mobiliario

Orden	Año	Ubicación	MATERIA	Título Intermedio (*TI)	CARGA HORARIA SEMANAL	IP	TAE	TTE	CRE = 25	Coef. s/SNR A
1	1	Anual	Taller Vertical de Proyecto Interior I	*TI	8	256	384	640	25,60	2,5
2	1	Anual	Taller de Representación Gráfica I	*TI	4	128	192	320	12,80	2,5
3	1	1º Cuatrimestre	Teoría I	*TI	4	64	64	128	5,12	2
4	1	2º Cuatrimestre	Matemática Compositiva	*TI	4	64	96	160	6,40	2,5
5	1	2º Cuatrimestre	Antropometría	*TI	4	64	64	128	5,12	2
6	1	2º Cuatrimestre	Construcciones I	*TI	4	64	64	128	5,12	2
7	2	Anual	Taller Vertical de Proyecto Interior II	*TI	8	256	384	640	25,60	2,5
8	2	Anual	Taller de Representación	*TI	4	128	192	320	12,80	2,5

Orden	Año	Ubicación	MATERIA	Título Intermedio (*TI)	CARGA HORARIA SEMANAL	IP	TAE	TTE	CRE = 25	Coef. s/SNR A
			Gráfica II							
9	2	Anual	Taller Vertical de Morfología I	*TI	4	128	128	256	10,24	2
10	2	1º Cuatrimestre	Construcciones II	*TI	4	64	64	128	5,12	2
11	2	2º Cuatrimestre	Historia del Espacio Interior I	*TI	4	64	96	160	6,40	2,5
12	3	Anual	Taller Vertical de Proyecto Interior III		8	256	384	640	25,60	2,5
13	3	Anual	Taller Vertical de Morfología II		4	128	128	256	10,24	2
14	3	Anual	Construcciones III		4	128	128	256	10,24	2
15	3	1º Cuatrimestre	Historia del Espacio Interior II		4	64	64	128	5,12	2
16	3	1º Cuatrimestre	Teoría II		4	64	64	128	5,12	2
17	3	2º Cuatrimestre	Historia de Muebles y Estilos		4	64	64	128	5,12	2
18	4	Anual	Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)		8	256	512	768	30,72	3
19	4	Anual	Control y Ejecución de Proyecto y Equipamiento		4	128	192	320	12,80	2,5
20	4	1º Cuatrimestre	Optativa I		4	64	64	128	5,12	2
21	4	1º Cuatrimestre	Gestión y Marketing		4	64	64	128	5,12	2
22	4	2º Cuatrimestre	Optativa II		4	64	64	128	5,12	2
23	3	-	Práctica Profesional Supervisada (PPS)			64	64	128	5,12	2
24	3	-	Programa de Trabajo Social (PTS)			64	32	96	3,84	1,5
			Diseñador/a de Interiores y Mobiliario			2688	3552	6240	249,60	

Orden	Año	Ubicación	MATERIA	Título Intermedio (*TI)	CARGA HORARIA SEMANAL	IP	TAE	TTE	CRE = 25	Coef. s/SNR A
			Técnico/a Universitaria/o en Representación Gráfica			1280	1728	3008	120,32	

Correlativas:

Orden	MATERIA	MATERIAS CORRELATIVAS		
		PARA CURSAR		PARA APROBAR
		CURSADA APROBADA	MATERIA APROBADA	MATERIA APROBADA
1	Taller Vertical de Proyecto Interior I	-	-	-
2	Taller de Representación Gráfica I	-	-	-
3	Teoría I	-	-	-
4	Matemática compositiva	-	-	-
5	Antropometría	-	-	-
6	Construcciones I	-	-	-
7	Taller Vertical de Proyecto Interior II	-	Taller Vertical de Proyecto Interior I	Taller Vertical de Proyecto Interior I
8	Taller de Representación Gráfica II	-	Taller de Representación Gráfica I	Taller de Representación Gráfica I
9	Taller Vertical de Morfología I	-	Taller de Representación Gráfica I	Taller de Representación Gráfica I
10	Construcciones II	Construcciones I	-	Construcciones I
11	Historia del Espacio Interior I	Taller Vertical de Proyecto Interior I Teoría I	-	Taller Vertical de Proyecto Interior I Teoría I
12	Taller Vertical de Proyecto Interior III	-	Taller Vertical de Proyecto Interior II	Taller Vertical de Proyecto Interior II
13	Taller Vertical de Morfología II	-	Taller Vertical de Morfología I	Taller Vertical de Morfología I
14	Construcciones III	Construcciones II	-	Construcciones II
15	Teoría II	Teoría I	Taller Vertical de Proyecto Interior II	Taller Vertical de Proyecto Interior II Teoría I
16	Historia del Espacio Interior II	Historia del Espacio Interior I	-	Historia del Espacio Interior I
17	Historia de Muebles y Estilos	Historia del Espacio Interior II	-	Historia del Espacio Interior II

18	Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)		Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I Taller Vertical de Proyecto Interior III	Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I Taller Vertical de Proyecto Interior III
19	Control y Ejecución de Proyecto y equipamiento	Construcciones II	Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I	Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I Construcciones II
20	Optativa I		Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I	Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I
21	Gestión y Marketing		Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I	Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I
22	Optativa II	-	Taller Vertical de Proyecto Interior III Taller Vertical de Morfología II Construcciones III Teoría II Historia del Espacio Interior II Historia de Muebles y Estilos	Taller Vertical de Proyecto Interior III Taller Vertical de Morfología II Construcciones III Teoría II Historia del Espacio Interior II Historia de Muebles y Estilos
23	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	-	Taller Vertical de Proyecto Interior II Taller de Representación	Taller Vertical de Proyecto Interior II Taller de Representación

			Gráfica II Taller Vertical de Morfología I Construcciones II Historia del Espacio Interior I 1er año y 2do año	Gráfica II Taller Vertical de Morfología I Construcciones II Historia del Espacio Interior I
24	Programa de Trabajo Social (PTS)	-	-1er año y 2do año	Taller Vertical de Proyecto Interior I Taller de Representación Gráfica I Teoría I Matemática compositiva Antropometría Construcciones I

Plan por Áreas de Formación			
Carrera: Diseño de Interiores y Mobiliario			
Área	Materias	Carga Horaria	
Proyecto	Taller Vertical de Proyecto Interior I	256	1024
	Taller Vertical de Proyecto Interior II	256	
	Taller Vertical de Proyecto Interior III	256	
	Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)	256	
Representacion y Forma	Taller de Representación Gráfica I	128	512
	Taller de Representación Gráfica II	128	
	Taller Vertical de Morfología I	128	
	Taller Vertical de Morfología II	128	
Ciencias Basicas, Tecnología, Produccion y Gestion	Matemática Compositiva	64	576
	Antropometría	64	
	Construcciones I	64	
	Construcciones II	64	
	Construcciones III	128	
	Control y Ejecución de Proyecto y equipamiento	128	
	Gestión y Marketing	64	
Historia y Teoría	Teoría I	64	320

	Teoría II	64	
	Historia del Espacio Interior I	64	
	Historia del Espacio Interior II	64	
	Historia de Muebles y Estilos	64	
Optativas	Optativa I	64	128
	Optativa II	64	
Práctica Pre Profesional	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	64	128
	Programa de Trabajo Social (PTS)	64	
	TOTAL HORAS	2688	2688

Plan por núcleos de formación	
Carrera: Diseño de Interiores y Mobiliario	
Núcleos	Materias
General	Matemática Compositiva
	Antropometría
	Gestión y Marketing
	Teoría I
	Teoría II
Disciplinar	Taller Vertical de Proyecto Interior I
	Taller Vertical de Proyecto Interior II
	Taller Vertical de Proyecto Interior III
	Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)
	Taller de Representación Gráfica I
	Taller de Representación Gráfica II
	Taller Vertical de Morfología I
	Taller Vertical de Morfología II
	Construcciones I
	Construcciones II
	Construcciones III
	Control y Ejecución de Proyecto y equipamiento
	Historia del Espacio Interior I

	Historia del Espacio Interior II
	Historia de Muebles y Estilos
Flexible	Optativa I
	Optativa II
	Práctica Profesional Supervisada (PPS)
	Programa de Trabajo Social (PTS)

CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

Asignatura	Taller Vertical de Proyecto Interior I
Objetivos	Facilitar la comprensión del espacio interior y su equipamiento para resolver problemáticas específicas de los espacios domésticos, como así también permitir la reflexión sobre los espacios existentes y las necesidades de las y los usuarios. Conocer y manejar los elementos básicos de la formación disciplinar que, mediante el análisis y proyecto de espacios domésticos, introducirán al estudiante en la problemática proyectual del espacio interior.
Contenidos Mínimos	Introducción al concepto de espacio, espacio habitable, reflexión y crítica. El proyecto como síntesis funcional, material y espacial. Referentes y concepto proyectual. El proceso proyectual, el pensamiento abstracto. El/la usuario/a como actor fundamental al momento de la propuesta. Espacios, usos, clasificación por nivel de privacidad, calidad funcional, morfológica y material. Hábitat doméstico, conceptualización general y particular, el usuario, los servicios. Equipamiento, conceptualización y propuesta proyectual en distintas escalas y acercamientos, con la documentación técnica adecuada a este primer nivel de taller de proyecto Interior.

Asignatura	Taller de Representación Gráfica I
Objetivos	Introducir a los/as estudiantes al dibujo como herramienta de comunicación gráfica, y los distintos sistemas de representación. Fomentar el criterio en la elección de los distintos sistemas, recursos y técnicas, en las distintas instancias del proceso de diseño. Contribuir al proceso comunicativo de cada estudiante y a su evolución gráfica abordando los contenidos y complejidad de los mismos de forma gradual. Capacitar en técnicas de dibujo blandas, como el boceto y croquis, en instancias de comprobación del propio proceso creativo, así como la aplicación de representaciones más técnicas y procedimentales en instancias de definición y reproducción. Fomentar la capacidad de reconocimiento y registro espacial a través de la observación analítica.

Contenidos Mínimos	Introducción al dibujo como lenguaje gráfico universal, elementos e instrumentos para su realización. El dibujo a mano alzada en las distintas instancias del proceso de diseño y representación. Estudio de formas simples y complejas, proporción y escala. Análisis compositivo gráfico. Sistemas de representación cilíndricos; diédrico y axonométrico. Tipos de axonometrías, isométrica, caballera y cenital. Sistemas de representación cónicos: frontal y oblicuo. Introducción a la profundidad como recurso gráfico a través del estudio del valor tonal, grafismos y técnicas aplicadas. Interpretación de la luz y construcción de la sombra en los distintos sistemas de representación. Observación y registro del espacio y sus elementos compositivos. Diagramación, recursos gráficos complementarios y comunicación de ideas a través del dibujo.
-----------------------	---

Asignatura	Teoría I
Objetivos	Comprender la teoría como instancia indisoluble de la práctica para afrontar futuros escenarios profesionales y al proceso proyectual como proceso de producción y construcción de espacios y conocimiento. Introducir a los/as alumnos/as en la identificación del objeto de estudio del campo disciplinar del espacio interior y sus implicaciones sociales, culturales. Abordar conceptualmente la noción de proyecto como operación de análisis y síntesis entendiendo sus componentes. Abordar conceptualmente las nociones centrales inherentes al desarrollo del proyecto de la espacialidad interior.
Contenidos Mínimos	Los procesos proyectuales como formas de abordar el proyecto en los periodos estéticos. La composición clásica desde los tratadistas hasta la deconstrucción en el siglo XXI. Las componentes materiales, conceptuales, técnicas y espaciales que componen la Forma. El lenguaje arquitectónico como sistema de comunicación. Las nociones de espacialidad y la delimitación y cualificación del espacio interior.

Asignatura	Matemática Compositiva
Objetivos	Esta materia propone reconocer a la geometría como un instrumento del cual se sirve, aprovechando todo lo que ella puede brindarle como técnica; reconocer la vinculación que existe entre ciertos principios matemáticos y el diseño en 2D y 3D. Interpretar y modelizar los fenómenos físicos que conforman el mundo de la materia y la energía y aplicarlos a la composición de los espacios interiores y objetos de Diseño.
Contenidos Mínimos	Razón y proporción. Proporcionalidad inconmensurable: número de oro o áureo. Formas geométricas y su diseño. Representación, descripción y construcción de polígonos. Representación bidimensional de poliedros. Transformaciones del plano: Homotecia. Aplicaciones al diseño. La geometría del espacio. Magnitudes y unidades. Fuerzas- Interacciones. Equilibrio.

Asignatura	Antropometría
Objetivos	Que el/la estudiante sea capaz, durante la actividad proyectual, de articular datos e información relativa a la antropometría referida a equipamientos y espacios. Entender el concepto de antropometría aplicado al ámbito de la Arquitectura de Interiores y sus equipamientos.
Contenidos Mínimos	Conocer y comprender las funciones y características físicas y cognitivas del ser Humano, que se relacionan y condicionan la interacción entre usuario, equipamiento y/o espacio proyectado. Conocer y comprender los criterios de antropometría básicos para ser aplicados en el proyecto de arquitectura de interiores y equipamiento, que requieren condiciones específicas de uso y seguridad. Facilitar el uso de espacios y equipamiento a aquellas personas con necesidades especiales. Medidas en el espacio y en el equipamiento en relación al hombre, sistema de relación entre las partes, determinación de estándares. Somatometría.

Asignatura	Construcciones I
Objetivos	Reflexionar sobre las características de los materiales y las posibilidades de éstos, aplicadas a la conformación de las arquitecturas interiores y equipamiento; interpretar la materialización de las terminaciones de la caja arquitectónica; aproximarse al concepto de tecnología con el fin de conocer y concretar la materialización del proyecto de los espacios interiores.
Contenidos Mínimos	Reconocimiento, percepción visiva y experimentación táctil de los materiales en espacios interiores. Relación entre función, forma, posibilidades tecnológicas y aspectos estéticos de los materiales utilizados en el proyecto de espacios Interiores y equipamiento. Propiedades mecánicas, técnicas y presentación en el mercado de los distintos materiales. Introducción al conocimiento de sistemas constructivos y acabados de aplicación en arquitecturas interiores.

Asignatura	Taller Vertical de Proyecto Interior II
Objetivos	Profundizar el conocimiento y manejo de los elementos de formación disciplinar específica, con el tratamiento de los espacios de complejidad creciente, que lo consolide en la práctica proyectual del espacio interior.
Contenidos Mínimos	Introducción al concepto de espacio habitable nómada, temporal, en sus distintos tipos, modalidades y escalas, con su correspondiente reflexión y crítica. Referentes y concepto proyectual. Proceso proyectual y pensamiento abstracto. Usuario y contexto como elementos fundamentales en la propuesta proyectual. Espacio de alojamiento temporales, conceptualización general y particular, el usuario, los servicios. Equipamiento, conceptualización y propuesta proyectual en distintas escalas y acercamientos, con la documentación técnica adecuada al nivel de taller.

Asignatura	Taller de Representación Gráfica II
Objetivos	El proceso de dibujo digital. Herramientas informáticas (hardware y software) para la producción en diseño de interiores y mobiliario. El dibujo y modelado de elementos en 2 y 3 dimensiones y la metodología vectorial. Organización y distribución de elementos. El retoque fotográfico, integración de imágenes en mapa de bits. Técnicas de selección, recorte y montaje, aspectos técnicos: Resolución, tamaño, modos de color y formatos. Métodos para exportar distintos tipos de archivos, optimizados para imprimir o visualizar en pantalla.
Contenidos Mínimos	Introducir al uso de las principales herramientas y técnicas digitales para la producción visual en proyectos de diseño de interiores y mobiliario. Comprender las capacidades y limitaciones de las técnicas y tecnologías digitales. Adquirir habilidades y conocimientos técnicos para la presentación, exportación y optimización de paneles de diseño de interiores y mobiliario. >Desarrollar la capacidad analítica y crítica para la selección de programas de gráfica digital según el objeto de estudio/proyecto.

Asignatura	Taller Vertical de Morfología I
Objetivos	Reconocer, analizar y clasificar los elementos primarios de la forma y sus cualidades ejercitando procesos compositivos en la bidimensión y en la tridimensión. Analizar esquemas compositivos identificando las interrelaciones formales que los configuran y los criterios conceptuales que los estructuran. Explorar operaciones de morfogénesis mediante la producción de composiciones tridimensionales de diversa escala atendiendo a la dimensión perceptual del espacio.
Contenidos Mínimos	Los elementos primarios de la forma. Atributos de la forma. Interrelaciones de la forma en el espacio bidimensional y tridimensional. Composición. Definición y atributos. Percepción de la forma y el espacio. Anisotropía. Escala. Lo tangible y lo intangible. Módulo y estructura. Simetría. Operaciones simples y acopladas. El color. Dimensión física y perceptual. Sistemas de ordenamiento del color. Paleta. Color y composición. Color y espacio.

Asignatura	Construcciones II
Objetivos	Esta asignatura tiene por objeto introducir al/a la futuro/a profesional en la problemática específica de la sustentabilidad y el medio ambiente en relación a la producción de espacios interiores. Reconocer en el territorio inmediato la posibilidad de materialidad, entender el compromiso con el medio ambiente y el legado a generaciones futuras.
Contenidos Mínimos	La realización de espacios en relación a los principios de sustentabilidad, energía cero, reciclado, reutilización, transformación, desperdicio cero, etc., a partir de reconocer las potencialidades del problema y no sus complicaciones. Clima y espacio. Asoleamiento, luz, calor. Renovación y Ventilación de espacios interiores. Concepto de Energía Cero. Recuperación y reutilización. Principios de proyectualidad sustentable; Materiales ecoeficientes, determinación y reconocimiento.

Asignatura	Historia del Espacio Interior I
Objetivos	Comprender e interpretar el espacio interior arquitectónico en el contexto social y ambiental de cada periodo histórico estudiado, entendiendo al diseño como producto cultural poseedor de sentido. Obtener de la Historia aportes teóricos y críticos relevantes para el desarrollo de las capacidades de observación y para la construcción del sustento teórico indispensable en cualquier actividad de diseño y proyecto de la espacialidad interior y del mobiliario/equipamiento. Conocer y comprender las condiciones estéticas que operan como paradigmáticos marcos operativos de posibilidad en la actividad creativa. Colaborar en formar competencia teórico-histórica con sentido operativo-proyectual.
Contenidos Mínimos	Conceptos disciplinares básicos y su sentido en la asignatura: forma, espacialidad, mobiliario, equipamiento, lenguaje arquitectónico, orden, composición. Introducción sobre los modos de comprensión y clasificación histórica del fenómeno del Diseño de Interiores y de Mobiliario. Periodos genéricos e históricos de referencia en la evolución del diseño de la espacialidad interior en Occidente. De la espacialidad de la forma clásica/clasicista a la espacialidad de la forma moderna. Similitudes y diferencias. Continuidades y rupturas.

Asignatura	Taller Vertical de Proyecto Interior III
Objetivos	El taller de proyecto en este nivel de formación, se presenta como un instrumento operativo y de síntesis, que debe permitir y estimular una reflexión atenta sobre el proceso de Proyecto, sus objetivos, instrumentos y metodologías, capaces ya de producir una respuesta eficiente a una necesidad real, tanto desde el punto de vista funcional, como formal, espacial y simbólico. Aplicar interiorismo estratégico en el diseño comercial, identificando el público objetivo aportando un valor diferencial en la estrategia comercial. Analizar tendencias, innovaciones, el mercado y la sociedad para diseñar espacios comerciales adaptados a los entornos en constante cambio: Transformar espacios comerciales, facilitando la reflexión sobre sus características, sus medios de producción y sus soportes instrumentales y conceptuales, a partir de una aproximación teórica y experimental que facilite la comprensión de dichos espacios.
Contenidos Mínimos	El taller permitirá, de manera interdisciplinaria, adquirir una amplia visión del diseño comercial, para poder dar respuesta a proyectos de espacios gastronómicos, espacios comerciales, retail design y de trabajo permitiendo y estimulando una reflexión atenta a los mismos. Desde el análisis de casos referentes para poder identificar las distintas estrategias proyectuales operativas como forma, función y tecnología hasta la profundización de sus aspectos ideológicos conceptuales incorporando la visión estratégica propia del espacio comercial. Análisis y el estudio de las tendencias, la innovación del mercado, la sociedad y el entorno para diseñar espacios comerciales teniendo en cuenta elementos claves como concepto, estudio de mercado, comunicación, circulación, exposición, etc. Propuesta proyectual general y particular de espacios y equipamientos, con la documentación técnica adecuada al tercer nivel de taller de proyecto interior.

Asignatura	Taller Vertical de Morfología II
Objetivos	Facilitar que el/la estudiante modifique arquitecturas interiores existentes, direccionando el significado a partir de profundizar conceptos que definan las características en términos de sensaciones para proyectar independientemente de las formas construidas existentes, de las cajas arquitectónicas neutras, modificándolas perceptivamente
Contenidos Mínimos	Conceptualización del espacio como materia. Transformación, variación. Espacio y límites, el límite como lenguaje, características físicas y significativas. Espacio luz y color, relación luz-espacio-color. La luz como elemento para proyectar. Espacio y percepción. Fenomenología, Atmósferas. Materialización de un concepto.

Asignatura	Construcciones III
Objetivos	El/la estudiante deberá ser capaz de reconocer y decidir "cómo" construir lo imaginado "cómo" intervenir en la pre-existencia, en lo que respecta a su materialización formal e incluso a instalaciones y/o sistemas constructivos. Entender el concepto de "Confort" desde el punto de vista del acondicionamiento y la calidad espacial. Sistemas, variables, factores y opciones. Comprender la diferencia entre acondicionamiento y aislamiento acústico, entendiendo la relación entre texturas, materiales y acondicionamiento para intervenir según las necesidades de programa y la materialidad deseada. Desarrollar en los/as estudiantes la capacidad para realizar proyectos de iluminación en arquitecturas interiores, entendiendo a la iluminación como un fenómeno estético de carácter funcional-expresivo.
Contenidos Mínimos	El proceso constructivo: organización de información de antecedentes; forma de realizar propuestas; documentación ejecutiva; como, para qué y quien. Nociones y principios de funcionamiento estructural. Sistemas constructivos, tradicional y en seco. Terminaciones y acabados: revoques, revestimientos, cielorrasos, solados y zócalos. Nociones básicas de Instalaciones: sanitarias, eléctricas, de gas, aire acondicionado y calefacción. Sistemas, ventajas y desventajas de c/u, implicaciones formales al momento de proyectar. Iluminación como "proyecto" de

	espacios interiores, conceptualización y desarrollo. Luz natural, luz cenital, su ideación y control. Iluminación en relación a la función específica (hogar, educación, trabajo, comercio, cultura, etc.) Tipos, características, aproximación al cálculo y consumo. Acústica, conceptualización y sistemas de medición. Materiales en relación al acondicionamiento acústico interior. La acústica como "proyecto" de espacios interiores.
--	--

Asignatura	Historia del Espacio Interior II
Objetivos	Comprender e interpretar el espacio interior arquitectónico y el mobiliario/equipamiento en el contexto social y ambiental de cada periodo histórico estudiado, entendiendo al diseño como producto cultural poseedor de sentido. Obtener de la Historia aportes teóricos y críticos relevantes para el desarrollo de las capacidades de observación y para la construcción del sustento teórico indispensable en cualquier actividad de diseño y proyecto de la espacialidad interior y del mobiliario/equipamiento. Conocer y comprender las condiciones estéticas que operan como paradigmáticos marcos operativos de posibilidad en la actividad creativa. Colaborar en formar competencia teórico-histórica con sentido operativo-proyectual.
Contenidos Mínimos	La formalidad de la estética posmoderna: el retorno de la actitud mimética. Estrategias formativas y herramientas compositivas habituales en el diseño de la espacialidad interior. Variantes y continuidades respecto de los sistemas precedentes. La pluralidad de los enfoques proyectuales como fenómeno de la época: principales vertientes o líneas de acción. Comparativa conclusiva entre los sistemas formales estudiados en los tres niveles de la asignatura.

Asignatura	Teoría II
Objetivos	Reconocer el campo de intervención del Diseñador de Interiores y Mobiliario en el contexto social, cultural y las implicancias éticas de su accionar. Capacitar al/a la estudiante para reconocer, diagnosticar, mediante la observación directa y la reflexión teórica, todos aquellos valores, formatos, patrones, deseos o anhelos y, en definitiva, todos

	aquellos objetivos motivadores representados en cualquier acto de diseño del hábitat.
Contenidos Mínimos	Espacio arquitectónico como hábitat representativo de la cultura. Definiciones y recorrido histórico de su apreciación. Clasificaciones tipológicas: espacio físico (sensible, percibido); espacio mental (abstracto, concebido, representado); espacio social (relacional, vivido, experimentado). Habitar: modalidades y elementos básicos. Conceptos generales indispensables para una Teoría del Habitar: habitar, hábitat, entorno, ambiente, sitio, lugar, cultura, sociedad, habitante, usuario, cliente. Las necesidades sociales como origen y fin último de la actividad El compromiso ético y la responsabilidad social del diseñador.

Asignatura	Historia de Muebles y Estilos
Objetivos	Comprender e interpretar el mobiliario/equipamiento en el contexto social y ambiental de cada periodo histórico estudiado, entendiendo al diseño como producto cultural poseedor de sentido. Obtener de la Historia aportes teóricos y críticos relevantes para el desarrollo de las capacidades de observación y para la construcción del sustento teórico indispensable en cualquier actividad de diseño y proyecto de la espacialidad interior y del mobiliario/equipamiento. Conocer y comprender las condiciones estéticas que operan como paradigmáticos marcos operativos de posibilidad en la actividad creativa. Colaborar en formar competencia teórico-histórica con sentido operativo-proyectual.
Contenidos Mínimos	Mobiliario y equipamiento. Clasicismo. Bauhaus, producción, rol y legado en la enseñanza del diseño. Diseño y producción americano, europeo, escandinavo y argentino. Realidad del diseño y producción de muebles del S-XXI.

Asignatura	Taller Vertical de Proyecto Interior IV (Trabajo Final de Carrera)
Objetivos	El taller de proyecto interior en su último nivel de formación debe ser un instrumento operativo y de síntesis, que permita y estimule la reflexión atenta sobre el proceso de Proyecto, sus objetivos, instrumentos y metodologías, capaces de producir una respuesta eficiente a una necesidad real, tanto desde el punto de vista funcional, como material, formal, espacial y simbólico. Por ser el último taller de Proyecto de la carrera incluye el Trabajo Final de Carrera, (TFC), cuyo objetivo es realizar una síntesis de lo aprehendido a través de una propuesta proyectual única, original y completa. Los temas del TFC deben responder a una problemática concreta y ser contextualizados a un espacio interior existente. La defensa del mismo frente a un tribunal, comportará la aprobación de la materia
Contenidos Mínimos	En este último nivel de taller proyectual se desarrollarán espacios destinados a la cultura, estudio y aprendizaje. El proyecto como síntesis funcional, material y espacial. Referentes y concepto proyectual. El proceso proyectual, el pensamiento abstracto. El usuario como actor fundamental al momento de la propuesta proyectual que se desarrollara tanto en lo general como en lo particular como un modo acercamiento al desarrollo del TFC. En tanto el Trabajo Final de Carrera (TFC) será un trabajo individual que debe abarcar el proyecto y la investigación teórica del objeto de estudio, debiendo abordar un tema específico en un espacio físico existente. Constará de dos partes, una monografía que aborde los contenidos teóricos que sostienen las elecciones de proyecto y el proyecto propiamente dicho. Incluirá investigación, experimentación proyectual, proyecto y documentación técnica adecuada.

Asignatura	Control y Ejecución de Proyecto y Equipamiento
Objetivos	Brindar herramientas para la producción de los espacios y equipamientos proyectados en las fases anteriores, desarrollando la documentación ejecutiva que permitirá la concreción de lo proyectado. Desarrollar los conocimientos necesarios para gestionar y concretar proyectos de arquitectura interior y su equipamiento con la solvencia y

	flexibilidad requerida para permitir la inclusión de saberes emergentes y la consolidación de nuevas prácticas y formas de intervención profesional. Poseer solvencia en aspectos legales y éticos, como así también en la gestión del proyecto, para asesorar a los clientes y gestionar sus contratos de servicio profesional.
Contenidos Mínimos	Generalidades del derecho. Hechos y actos jurídicos. Legislación y Ética Profesional. Responsabilidades y roles en el proceso de materialización de la idea proyectual. Desarrollo de los planos de relevamiento, junto con el estudio de códigos y reglamentaciones del rubro. Documentación ejecutiva, tipos y escalas según tareas y detalles específicos, principios de despiece, corte y desperdicio. Coordinación técnica entre los distintos actores intervinientes. Planificación y seguimiento de obras y productos. Individualización y concatenación de tareas, tiempos de realización, costos, mayores costos. Diagramas de Gantt (de tareas, de inversión), honorarios profesionales.

Asignatura	Gestión y Marketing
Objetivos	La asignatura pretende introducir a las y los estudiantes en el estudio de la gestión, la administración, el marketing, el cosmos de las organizaciones, sus actores e interrelaciones entre sí y con el entorno, aportando herramientas para la transformación de ideas en proyecto y modelos de negocios viables.
Contenidos Mínimos	Contextos sociales y tipos de escenarios económicos que influyen en la disciplina. Distintas formas de organizaciones. Estructura y armado de una organización. Organización empresarial y su relación con el diseño El propio "Estudio" como empresa. El profesional como producto Proyecto y gestión, costos, diagramas de inversión. Marketing, conceptualización, estrategias y aplicación.

Asignatura	Optativas I y II
Objetivos y Contenidos Mínimos	Los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas optativas, serán definidos por la Dirección de la Carrera en los programas de las

	asignaturas, teniendo en cuenta la oferta de las demás carreras de la familia y de la propia Escuela de Docencia de pertenencia.
--	--

Asignatura	Práctica Profesional Supervisada (PPS)
Objetivos	Acompañar al/ a la estudiante en la asunción supervisada y gradual del rol profesional, a partir de su inserción en un ambiente laboral específico, que le permita la aplicación integrada de los conocimientos adquiridos en su formación académica.
Contenidos Mínimos	El/la tutor/a académico y el/la estudiante junto al/a la director/a de carrera establecen los contenidos a trabajar en cada Práctica profesional supervisada.

Asignatura	Programa de Trabajo Social (PTS)
Objetivos	A partir de lineamientos estipulados en la Resolución CSDEyVE 06/2018: Objetivo general: Acompañar la resolución de problemas de la comunidad, en particular de los sectores más vulnerables, compartiendo y transmitiendo conocimientos, habilidades y destrezas vinculados a la vida cotidiana y al ejercicio pleno de sus derechos y del desarrollo de la ciudadanía. Objetivos específicos: Potenciar en los/as futuros/as profesionales el desarrollo de una conciencia crítica sobre los problemas propios de nuestras sociedades de acuerdo a un enfoque de formación integral y una ética solidaria; Ofrecer una experiencia de formación pre-profesional en la que los saberes disciplinares se articulen con problemas sociales concretos y en donde los/as estudiantes, en tanto grupo de trabajo, deban contextualizar y poner en práctica aspectos de su formación universitaria; Adquirir nuevas formas de conocimiento disciplinar como resultado de la intervención crítica y reflexiva sobre una problemática social; Ampliar las posibilidades de que los conocimientos y la actividad académica sean pertinentes para enfrentar los problemas de la

	sociedad, particularmente de los sectores excluidos, estimulando el compromiso social.
Contenidos Mínimos	El Programa de trabajo social consta de una experiencia de intercambio de saberes con integrantes de la comunidad en relación a problemáticas sociales. Se desarrolla en el marco de proyectos de extensión, voluntariado o equivalente, que incluyan tres componentes: Formativo (o de enseñanza), comunitario (extra-áulico) y de vinculación y promuevan el compromiso ético de responsabilidad social universitario.